

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P  
NIT. 890.803.239-9

RDO  
Contratacion  
30/8/2016  
0170  
3 Di- J Publ.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL  
NUMERO 00660

**EXPEDICION DEL CDP:** 2016/08/29  
**SECCIONAL** MANIZALES OPERACION Y MANTENIMIENTO  
**OBJETO:** ADQUISICION UNA PLANTA GENERADORA DIESEL 110/220V MONOFASICA CON UNA POTEN  
CIA MAXIMA 6000W Y UNA POTENCIA NOMINAL DE 5500W CON AUTONOMIA DE 12H PARA

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

**CERTIFICA**

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2016 existe saldo disponible y no comprometido en el ( o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

<b>RUBRO APROPIACION</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>VALOR</b>
230201	Adquisicion y Mantenimiento Maquinaria y Equipos	6,215,942
<b>TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>		<b>6,215,942</b>



**JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE**  
Jefe Seccion Presupuesto



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: La Dorada, Agosto 25 de 2016

Código	OM	Consecutivo	177
--------	----	-------------	-----

Dependencia o Seccional: La Dorada

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICION DE LA NECESIDAD.

EMPOCALDAS S.A E.S.P. requiere con urgencia la compra de una planta generadora diesel monofásica 110/220V con una potencia máxima 6000W CA y una potencia nominal 5500W CA con fin de agilizar labores de reparación y mantenimiento; la cual será utilizada en la conexión de equipos eléctricos como: martillo demoledor, pulidora, taladro la reparación de daños de redes de acueducto y alcantarillo que constantemente se requieren en la seccional de La Dorada.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

- Suministrar una planta generadora de buena calidad con las especificaciones técnicas solicitadas.
- Dar garantía por el suministro.

1.2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Nombre o descripción	Código de inventario	Cant	Unidad	Valor Unitario	Valor Total + IVA
Planta generadora con las siguientes características : Potencia Máxima CA            6000 W Potencia Nominal CA            5500 W Corriente Nominal CA            43,3 A / 25,0 A Tensión de Salida                (2)110 V / (1)220 V Cargador de Batería CC        12 V / 8,3 A Fases                                Monofásico Factor de Potencia                0,8 Cos ø Frecuencia                        60 Hz Regulador de Voltaje            AVR  Motor: Tipo                                4T, Monocilíndrico OHV Tipo de Refrigeración            Forzada por Aire Cilindrada                        418 cc Cilindro (Diámetro x Recorrido) 86X72 mm	7542	1	C/U	\$ 5.358.571	\$ 6.215.942



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTION CONTRATACIÓN

### ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Capacidad del Cárter	1,65 ℓ					
Sistema de Encendido	Manual / Eléctrica *					
Combustible	Diesel					
Relación de Compresión	23:1					
Potencia Máxima @ 3600 rpm	10,0 hp					
<b>Grupo:</b>						
Autonomía en Potencia Nominal	12,0 h					
Nivel de Ruido 7 m de Distancia	85 dB					
Tanque de Combustible	15,0 ℓ					
Estructura	Marco Abierto					
Dimensiones (LxCxA)	770X510X670 mm					
Peso	103 kg					

Nota: Para obtener el "CODIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

#### CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

##### 1.3. OBJETO:

Suministrar una planta generadora diesel 110/220V monofásica con una potencia máxima 6000W y una potencia nominal de 5500W con una autonomía de 12H, 4T, FP 0.8, regulador de voltaje tipo AVR y que cumpla con las demás especificaciones técnicas solicitadas; no se aceptan equipos de marcas Chinas.

##### 1.4. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN:

20 días Contados a partir del perfeccionamiento de la orden de compra

##### 1.5. SITIO DE ENTREGA: (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación)

Planta de Tratamiento La Dorada, Sector La Melisa Km 1 Vía Honda, frente a Termo Dorada, Tel 8572460.

##### 1.6. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)

El equipo debe suministrarse con empaque antichoques para evitar daños en el transporte del mismo, con garantía de un año.

##### 1.7. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TERMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la

 F-GC-01 Versión: 6 Junio 2015	<b>EMPOCALDAS S.A. E.S.P</b> <b>GESTION CONTRATACIÓN</b>  <b>ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD</b>
---	--

seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.

- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
  - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
  - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

- 1.8. VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$ 5.358.571  
 1.9. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$ 6.215.942  
 1.10. RUBRO PRESUPUESTAL: 230201  
 1.11. CENTRO DE COSTOS: 12014  
 1.12. CODIGO DEL PROCEDIMIENTO:

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva.

2. CLASE DE CONTRATO							
Suministros	X	Obra	Prestación de Servicio	Interventoría	Compra Venta	Orden de compra	
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo	Otro	Cual:			
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
2.1. TIPO DE CONTRATACIÓN							
Directa		Invitación	X	Invitación Pública		Otros	

Corresponde a una orden judicial?				SI	NO	X
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.						
Tipo de Acción						
Acción de Tutela	Acción Popular	Otro	Cual:			
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:						

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Anticipo	
Cumplimiento	
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	


Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	X
Calidad	
<b>3.2. Tipo de Garantías</b>	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Deposito de dinero en garantía	

**4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO**

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

**SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.**

Solicitado por:

Nombre	Oscar Eduardo Clavijo Alzate.
Firma	
Cargo	Inspector Electromecánico.

  
 \_\_\_\_\_  
**FIRMA JEFE DEL AREA**

La presente publicación en el portal Web de la Empresa, el presente formato de solicitud de contratación digital, en formato PDF que permita copiar el texto de la misma, así como el envío de la documentación a la sección de contratación, se realiza de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa.